



ÁREA DE GOBIERNO DE DESCENTRALIZACIÓN
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Vecinal Municipal
Isla Plana-La Azohía

Nº Salida: 2020/107

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía, se servirá Vd. concurrir al **Local Social de Isla Plana**, el **día 26 de Octubre de 2.020, a las 9'00 h.** en única convocatoria, a fin de celebrar **Sesión Extraordinaria** del Pleno de esta Junta Vecinal Municipal y para tratar el único punto que constituye el Orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. *Propuesta de Modificación, si procede, del segundo punto del orden del día del Pleno Extraordinario celebrado el día 20 de Octubre/2020 (Gasto de Renovación de Alumbrado Público en Avda. Poniente de la Urbanización de San Ginés-La Azohía, a cargo del Capítulo VI del Presupuesto del año 2020 de esta Junta Vecinal y por importe de **DOCE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (12.818,70.- €.)**), en el que se tiene que sumar **MIL QUINIENTOS EUROS (1.500.- €.)** al importe del Gasto Aprobado. El importe total ascenderá a **CATORCE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (14.318,70.- €.)**.*
2. *Propuesta de Modificación, si procede, del tercer punto del orden del día del Pleno Extraordinario celebrado el día 20 de Octubre/2020 (Gasto de Instalación de Alumbrado Público en El Campillo de Adentro, a cargo del Capítulo VI del Presupuesto del año 2020 de esta Junta Vecinal y por importe de **SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (6.445,39.- €.)**), en el que se tiene que sumar **MIL QUINIENTOS EUROS (1.500.- €.)** al importe del Gasto Aprobado. El importe total ascenderá a **SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (7.945,39.- €.)**.*
3. *Propuesta de Modificación, si procede, del quinto punto del orden del día del Pleno Extraordinario del día 20 de Octubre/2020 (Gasto de Cerramiento de la Plaza de la derecha de la Calle Isla Socotora en Isla Plana,, a cargo del Capítulo VI del Presupuesto del año 2020 de esta Junta Vecinal). El importe de este Gasto ascenderá a **CINCO MIL EUROS (5.000.- €.)**.*
4. *Propuesta de Modificación, si procede, del sexto punto del orden del día del Pleno Extraordinario del día 20 de Octubre/2020 (Gasto de Creación de dos pasos de peatones sobreelevados en la Carretera de Isla Plana a Cartagena y en la Carretera de La Azohía a la altura de las Casas de la Venta, en los lugares donde el técnico del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena crea adecuado, a cargo del Capítulo VI del Presupuesto del año 2020 de esta Junta Vecinal). El importe de este Gasto será de **CATORCE MIL EUROS (14.000.- €.)** y por los pasos sobreelevados de Isla Plana.*
5. *Propuesta de Modificación, si procede, de Acuerdo Adoptado en el Pleno Extraordinario del día 20 de Octubre/2020 (Gasto de Cerramiento de la Plaza de la izquierda de la Calle Isla Socotora en Isla Plana,, a cargo del Capítulo VI del Presupuesto del año 2020 de esta Junta Vecinal). El importe de este Gasto ascenderá a **CINCO MIL EUROS (5.000.- €.)**.*

Por favor, envíen a este correo electrónico la confirmación de haber recibido esta Citación, para constancia en esta Secretaría.

Isla Plana, 23 de Octubre de 2.020.

EL PRESIDENTE